

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A. NETRACAR
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020**

En la provincia de Sucumbíos, cantón Orellana ubicado en la calle El Guabo SN y Manabi, a los seis días del mes de marzo del 2020, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A. NETRACAR** Los siguientes accionistas:

El señor **BAÑO RECALDE LUIS GONZALO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 050055167-6, con una (1) accion.

El señor **BURGOS CARDENAS VICENTE NARCISO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 120188142-0, con una (1) accion.

La señora **CASTELO GUANUCHE MARCELA ELIZABETH**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210032394-4, con mil doscientas (1200) acciones.

El señor **CASTELO GUANUCHE EDGAR ALBERTO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210032390-2, con nueve (9) acciones.

El señor **CASTELO GUANUCHE EDISON SEGUNDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210024641-8, con una (1) accion.

El señor **CASTELO GUANUCHE LUIS FELIPE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210008363-9, con quinientas noventa y ocho (598) acciones.

El señor **CASTELO RUISEÑOR LUIS FERNANDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210109686-1, con ciento ochenta y uno (181) acciones.

El señor **GALLARDO GALLARDO EDWIN ALAIN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171477090-4, con una (1) accion.

La señora **GUERRA RUIZ ANA PATRICIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 060230394-3, con dos (2) acciones.

La señora **LARA ALVARADO PATRICIA ELIZABETH**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171627923-5, con una (1) accion.

El señor **REALPE CORDOVA FLAVIO ROMAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210013741-9, con una (1) accion.

El señor **REALPE USAMA JEFERSON IVAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210051777-6, con una (1) accion.

El señor **VERDEZOTO FRIAS DARWIN FERNANDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210022636-0, con una (1) accion.

El señor **ZAMBRANO MARTINEZ WILMAR KLEVER**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170841775-1, con una (1) accion.

El señor **ZURITA CEVALLOS LAUTARO RAMIRO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 020055765-0, con una (1) accion.

Preside la sesión el presidente señor **CURICAMA CAIZA JUAN MANUEL**, actúa como secretaria la señora **CASTELO GUANUCHE MARCELA ELIZABETH**, quien procede a constatar los asistentes, manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la señora secretaria **CASTELO GUANUCHE MARCELA ELIZABETH**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Gerencia 2019.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

TERCER PUNTO: Asignación y aprobación del Comisario.

CUARTO PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Comisario año 2019.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2019. El informe presentado es puesto a consideración de la Junta General, dicho informe es revisado y aprobado por la Junta General.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del año 2019, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía tiene movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas deciden que se suba los Estados Financieros.

TERCER PUNTO:

La junta por unanimidad nombra al señor Luis Felipe Castelo Guanuche como Comisario de la compañía **NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A. NETRACAR**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Luis Felipe Castelo Guanuche acepta ser Comisario de la compañía.

CUARTO PUNTO:

El señor Luis Felipe Castelo Guanuche Comisario de la compañía **NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A. NETRACAR**, presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:05 am se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben el presidente y el secretario que certifica.

**CURICAMA CAIZA JUAN MANUEL
PRESIDENTE**

**CASTELO GUANUCHE MARCELA ELIZABETH
SECRETARIA**

NETRACAR S.A.
Elizabeth Castelo
GERENTE